



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCION DECANAL N° 194/2004

VISTO:

la necesidad de contar con un equipo fotocopador/impresora para proveer el servicio de copiado e impresión al personal de esta Casa de Estudios y;

CONSIDERANDO:

que no se cuenta actualmente con recursos para la compra de dicho bien, y que ya se comprobó que el alquiler de tal equipamiento facilitó el copiado y/o impresión de archivos tanto para la administración como para la actividad académica;

Que se cuenta con fondos para hacer frente a la erogación;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

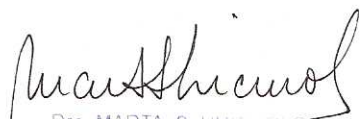
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Contratación Directa por Trámite Simplificado, para proveer el alquiler de un equipo fotocopador/impresora láser digital, por el período 1° de octubre de 2004 al 31 de marzo de 2005.

Artículo N° 2°: Designar como miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en la selección de los postulantes a la Dra. Marta Urciuolo y los Dres. Miguel Angel Ré y Pedro Lamberti

Artículo N° 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 20 de septiembre de 2004.


Dra MARTA S. URUIUOLO
VICE-DECANO de Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F